

Foro: Justicia, Seguridad y Paz
A través del diálogo con actores locales, analizaremos la
situación de la violencia en el Estado y reflexionaremos sobre la
justicia, seguridad y la reconstrucción del tejido social a fin de
elaborar una agenda de paz
Oaxaca, Casa de la Iglesia
21 de agosto 2023

Soledad Jarquín Edgar*

Justicia, Seguridad y Paz son tres palabras que carecen de sentido si no se garantizan como derechos humanos de las personas, en hechos concretos. Sin Justicia lo que crece es la impunidad; ello da pie al aumento de la inseguridad, tanto social como delincencial, y sin paz no hay forma de libertad.

Este foro tiene como objetivo construir una agenda de paz para Oaxaca. Pero para avanzar tenemos que ver en retrospectiva. ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? Es una pregunta que muchas personas nos hacemos continuamente. Primero es importante darnos cuenta que Oaxaca no es una isla, que las decisiones políticas-sociales-económicas se toman muchas veces desde otro lugar, son decisiones centrales, sean de gobiernos, sean de empresas y también de poderes fácticos. Además, de los yerros de gobernantes locales en los niveles estatal y municipal, de hoy y del pasado, como se dice ahora.

Oaxaca se ha caracterizado por ser un pueblo contestatario. A partir de la mitad del siglo pasado podemos contabilizar tres expresiones política-sociales de un amplio sector del pueblo de Oaxaca, encabezado por comerciantes y estudiantes que en tres tiempos dieron lugar a la destitución de tres gobernantes (Edmundo Sánchez Cano, 1947; Manuel Mayoral Heredia, 1952, y Manuel Zárate Aquino, 1977). En el 2006 nuevamente la sociedad salió a las calles para exigir la destitución del entonces gobernador. No fue así, porque el escenario político había cambiado. El partido hegemónico no estaba

en el poder. El origen del poder federal era distinto al poder político que gobernaba en Oaxaca. A los presidentes Fox y Calderon, ambos del PAN, les tembló la mano para dar la orden al congreso local y hacer el procedimiento de simulación que se usa en estos casos, para destituir al priista Ulises Ruiz. La respuesta fue más violencia.

Ahora, para entrar en los días actuales, quiero observar que a lo largo de los años hemos vivido una democracia trastocada por la corrupción que minaron la educación, la salud, el trabajo remunerado, la posibilidad del desarrollo sustentable, favorecieron la explotación de los recursos naturales de los pueblos y comunidades y golpearon la vida de las personas que perdimos la justicia, la seguridad y la paz.

Un caldo de cultivo idóneo, modificado por los cambios tecnológicos. Por un lado, el impacto de las redes sociales en la vida cotidiana y, por el otro, la innegable presencia de hechos de violencia surgidos a partir, ya no sólo desde actos criminales *cruzados, por azares del destino* o como se dice indebidamente: *por estar en el lugar y el momento equivocados*, sino provocado por organizaciones criminales articuladas y, peor aún, protegidos por los sistemas políticos y de seguridad, siendo parte de los gobiernos, inmiscuidos la determinación de quien gobierno, o en tareas de producción, como la construcción, y controlando las organizaciones gremiales y hasta partidos políticos, por citar algunos ejemplos. Estos dos fenómenos, uno de comunicación y otro delincencial son parte del problema que hoy vivimos.

En la contraparte está la sociedad organizada. Una en la que las mujeres, principalmente jóvenes, pero no únicamente, están de forma masiva y en las calles exigiendo sus derechos, hartas de la violencia. Además de las otras actoras: las madres de hijos e hijas desaparecidas o víctimas de feminicidios exigiendo justicia.

Las mujeres llevamos mucho tiempo hablando de Justicia, Seguridad y Paz. Porque la desigualdad entre hombres y mujeres nos ha puesto en la marginalidad de nuestros derechos, siempre regateados, siempre trampeados. En los últimos años, cierto, hay un cambio que fortaleció la estructura institucional para supuestamente favorecer a las mujeres, más y mejores leyes, se crearon muchos y diversos programas y a veces infinidad de ocurrencias institucionales, sin embargo, la realidad para muchas sigue intocada, ni el andamiaje jurídico con perspectiva de género ni las políticas públicas han modificado sus vidas, su cotidianidad.

A diferencia de los hombres, que son víctimas de la violencia generalizada que se presentan de forma más recurrente en ámbitos comunitarios (homicidios y desaparición) e incluso institucionales (detenciones arbitrarias, encarcelamiento de personas inocentes y desaparición por parte de integrantes del ejército, la marina y la guardia nacional), a las mujeres los espacios no seguros se multiplican. No sólo es la casa, también lo ha sido el espacio comunitario, el institucional, el escolar y el laboral. Siete de cada diez mujeres, dicen las estadísticas, han sido víctimas de algún tipo de violencia.

Esto porque la desigualdad profunda persiste. Una parte de las mujeres cambiaron, se apropiaron de sus derechos, son dueñas de sus cuerpos y de sus decisiones, avanzaron en su preparación, tienen iniciativas exitosas, ocupan espacios públicos...pero no todos los hombres cambiaron. Un ejemplo es la cosificación de los cuerpos de las mujeres: en la trata, en la pornografía y en los chats de funcionarios protegidos por otros de mayor rango, porque se sigue pensando en la minusvalía de las mujeres.

Esa es la realidad intocada, la cotidiana, la que viven miles de mujeres y que se traduce en muertes violentas, 11 o quizá más, son víctimas de feminicidios cada día en México y muchos otros quedan ocultos en homicidios dolosos y culposos, incluso supuestos suicidios, por las malas prácticas de las fiscalías y tribunales. Escuchar esto es para muchas personas llegar a lugares comunes, reiterados, al otra vez lo mismo...

Yo he querido traerlo, y lo explico, porque a las mujeres hace mucho tiempo nos arrebataron la **Justicia, la Seguridad y la Paz**, por eso llevamos mucho tiempo, décadas, hablando de ello. Nos hemos preguntado cómo podemos revertir esta condición que nos deja marcas en el cuerpo o heridas profundas en el alma.

Las estadísticas nos hablan de que solo 4 de cada 100 delitos se castigan en México (México Evalúa del 2020). Y Oaxaca, ustedes lo saben, no es la excepción. Por ejemplo, la Fiscalía de Oaxaca informó que en 2022, el último año de gobierno de Alejandro Murat, se registraron 174 muertes violentas de mujeres, solo el 25 por ciento se consideraron feminicidios. Aunado a ello solo hubo nueve sentencias condenatorias, es decir, el cinco por ciento de esas víctimas obtuvo justicia ese año. ¿Qué pasó con el 95 por ciento restante? Bueno les puedo dar una idea.

La fiscalía, como sucedió en el caso de María del Sol Cruz Jarquín, asesinada en Juchitán de Zaragoza en 2018, realizó un proceso lleno irregularidades, de actos de simulación, corrupción y complicidades, que derivaron en el sobreseimiento parcial de la carpeta de investigación por *homicidio calificado* en contra de mi hija y otras dos personas, una mujer y un hombre. Su primer error fue la clasificación del delito, a lo que se fueron sumando otras como el saqueo de pruebas fundamentales de la llamada carpeta de investigación, en realidad un archivo, así como la invención de un testigo, entre otras falencias, cuya finalidad era dilatar el proceso. Y como ese hay otros muchos ejemplos.

La construcción de una agenda pasa por diversas perspectivas de inclusión, uno de ellos es este que he expuesto, el de género, que la sociedad civil organizada conoce muy bien y que son indispensables para romper el dique de la corrupción que ahoga la justicia, la seguridad y la paz.

Esta agenda debe ayudar a despertar a la ciudadanía que se siente ajena, sin pertenencia al dolor de los otros y otras, y al mismo tiempo ajena al quehacer desprestigiado de las instituciones.

A la sociedad civil organizada nos toca insistir, denunciar, buscar estrategias de solución a los problemas y hacer las propuestas. Nos toca ser la gota de agua que cae sistemáticamente sobre la piedra. Nos toca, al mismo tiempo, utilizar esas piedras para hacer un muro y protegernos frente a las constantes descalificaciones gubernamentales que muchas veces derivan en otros actos de violencia y lamentables asesinatos de defensores y defensoras de derechos humanos, así como de periodistas.

Sin duda tenemos que elaborar un diálogo con los medios de comunicación, utilizar las redes sociales y todo lo que esté al alcance de la mano para seguir buscando una fórmula, una receta, la brújula para encontrar el camino de la justicia, la seguridad y la paz.

Es indispensable la insistencia de la denuncia, apropiarse de los derechos que nos asisten. Estamos hablando de denuncias ante las instancias correspondientes, como luego llamamos a las fiscalías, los tribunales, las alcaldías o las judicaturas. Pero también de las denuncias públicas que al cabo de un tiempo imponen condenas sociales.

La vigilancia del quehacer gobierno es derecho de la ciudadanía.

Denunciar un delito, es el primer paso, vigilar lo que hacen las instituciones públicas es el segundo y denunciar al funcionariado por corrupción es el tercero, el cuarto, el quinto... y hasta el infinito será insistir para que la libertad nos sea devuelta junto con la justicia, la seguridad y la paz.

* Periodista de SemMéxico, feminista, defensora de derechos humanos e integrante del Colectivo Madres contra el Femicidio y la Impunidad.